

MÓDULO III

SEMESTRE 4
“MAPA CURRICULAR
POR COMPETENCIAS 2018”

SUBMÓDULO:

Demuestra las habilidades
en un puesto laboral

1. PRESENTACIÓN DEL SUBMÓDULO

MÓDULO III. SEMESTRE 4 “MAPA CURRICULAR POR COMPETENCIAS 2018”
SUBMÓDULO. DEMUESTRA LAS HABILIDADES EN UN PUESTO LABORAL

El **Submódulo: Demuestra las habilidades en un puesto laboral**, ubicado en el cuarto semestre, tiene como propósito que el estudiante manifieste las habilidades en un puesto laboral, fortaleciendo las competencias profesionales ya adquiridas e incrementando el conocimiento para desarrollar nuevas competencias como técnico, permitiéndole realizar mejoras a sistemas productivos del escenario real, en el que se ubica.

Este submódulo forma parte de la Trayectoria Académico Laboral que todo estudiante de Bachillerato Tecnológico Estatal debe acreditar para obtener el título de Técnico.

El Submódulo está integrado por dos unidades de aprendizaje:

1. Selecciona las habilidades requeridas para un puesto laboral.
2. Demuestra las habilidades laborales en un puesto determinado.

MÓDULO III.

• 340 HRS.

Competencia del submódulo de la carrera técnica.

•HRS.

Competencia del submódulo de la carrera técnica.

•HRS.

Competencia del submódulo de la carrera técnica.

•40 HRS.

Demuestra las habilidades en un puesto laboral.

•40 HRS.

OCUPACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO 2011)

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN 2013)

2. UNIDADES DE APRENDIZAJE

MÓDULO III. SEMESTRE 4 “MAPA CURRICULAR POR COMPETENCIAS 2018” SUBMÓDULO. DEMUESTRA LAS HABILIDADES EN UN PUESTO LABORAL

UNIDADES DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Selecciona las habilidades requeridas para un puesto laboral.

- Ubica las habilidades desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral".
- Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral.
- Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral.

2. Demuestra las habilidades laborales en un puesto determinado.

- Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos, para su operación eficiente en el puesto laboral asignado, en el escenario real.
- Emplea conocimientos para la mejora de una actividad del puesto laboral.
- Propone mejoras de una actividad productiva del puesto laboral.

3. MATRIZ DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MÓDULO III. SEMESTRE 4 “MAPA CURRICULAR POR COMPETENCIAS 2018”

SUBMÓDULO. DEMUESTRA LAS HABILIDADES EN UN PUESTO LABORAL

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. Selecciona las habilidades requeridas para un puesto laboral.				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. Ubica las habilidades desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral"			CARGA HORARIA: 3 Hrs.	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	EVIDENCIAS		CONTENIDOS DE REFERENCIA
Muestra las habilidades desarrolladas en el Submódulo: Aplica los aprendizajes en una actividad laboral, presentando un mapa cognitivo de nubes, donde se establezcan los estándares de competencias laborales, desarrolladas en el escenario real.	10%	Conocimiento	Producto	<p>Análisis del Mapa Curricular por Competencias (Módulo II).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Submódulos de la Carrera Técnica. • Submódulo de la Trayectoria Académico Laboral. <p>Revisión de los productos correspondientes a los resultados de aprendizaje del Submódulo “Aplica los aprendizajes en una actividad laboral”, integrados en el portafolio de evidencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares de competencias. • Matriz de comparación. • Escrito descriptivo de la actividad asignada. • Glosario de Tecnicismos. • Bitácoras. • Informe. <p>Identificación de las habilidades manifiestas en la actividad laboral, desarrollada en el escenario real, durante las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de habilidades.
		Estándares de Competencias Módulo II.	Mapa Cognitivo de Nubes.	
		Competencias de Empleabilidad y Productividad.		
		Desempeño	Actitud	
Elaboración del Mapa Cognitivo de Nubes.	Responsabilidad. Compromiso. Iniciativa.			

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral.				CARGA HORARIA: 3 Hrs.
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	EVIDENCIAS		CONTENIDOS DE REFERENCIA
		Conocimiento	Producto	
Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral, mediante un diagrama de Ishikawa.	10%	Estándares de Competencias del Módulo III.	Diagrama de Ishikawa.	Análisis del Mapa Curricular por Competencias (Módulo III). <ul style="list-style-type: none"> • Competencias de empleabilidad y productividad. • Sitios de inserción (SCIAN). • Estándares de competencias. Identificación de las actividades laborales del sistema productivo. <ul style="list-style-type: none"> • Registro Nacional de Estándares de Competencia (CONOCER). • Estándares de competencias por sector productivo. Identificación de habilidades blandas. <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Trabajo en equipo. • Comunicación. • Innovación. • Iniciativa. • Toma de decisiones. • Liderazgo. • Otras.
		Desempeño		
		Sistema Productivo. Puesto Laboral. Habilidades Laborales. Elaboración del Diagrama de Ishikawa.	Responsabilidad. Compromiso. Iniciativa.	

				<p>Identificación de habilidades técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas digitales para análisis de datos. • Inglés técnico. • Comprensión de información técnica. • Enfoque lógico y metódico para la solución de problemas. • Propias del perfil profesional. • Otras. <p>Identificación de habilidades sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apego. • Empatía. • Asertividad. • Capacidad de escucha. • Negociación. • Otras. <p>Identificación de habilidades personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rasgos de personalidad. • Intereses laborales. • Tipos de pensamiento.
--	--	--	--	--



RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral.				CARGA HORARIA: 2 Hrs.
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	EVIDENCIAS		CONTENIDOS DE REFERENCIA
Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral, mediante un Currículum Vitae.	10%	Conocimiento	Producto	<p>Definición de puesto laboral y sus requisitos.</p> <p>Selección de habilidades en relación a un puesto laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blandas. • Técnicas. • Sociales. • Personales. <p>Integración de las habilidades identificadas, a través del Currículum Vitae.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Importancia. • Contenido. <p>Integración de la documentación oficial requerida en el Portafolio de Evidencias, para realizar las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud del estudiante. • Carta de presentación. • Carta de aceptación. • Autorización del padre de familia o tutor. • Seguro médico vigente. • Hoja de referencia de inserción. • Currículum Vitae.
		Puesto Laboral.	Currículum Vitae.	
		Competencias Laborales.		
		Habilidades Blandas.		
Habilidades Técnicas.	Currículum Vitae.			
Habilidades Sociales.				
Habilidades Personales.				
Estructura del Currículum Vitae.	Desempeño	Actitud		
		Elaboración del Currículum Vitae.	Responsabilidad.	
			Honestidad.	
			Iniciativa.	

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. Demuestra las habilidades laborales en un puesto determinado.				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos, para su operación eficiente en el puesto laboral asignado, en el escenario real.			CARGA HORARIA: 16 Hrs.	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	EVIDENCIAS		CONTENIDOS DE REFERENCIA
		Conocimiento	Producto	
Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos, para su operación eficiente en el puesto laboral, a través de un diagrama de flujo.	30%	Puesto Laboral. Competencias Laborales.	Diagrama de Flujo.	Manejo de procedimientos estandarizados en sistemas productivos del área, acorde a la carrera técnica (Industrial, Servicios o Biotecnología). <ul style="list-style-type: none"> • Normas de seguridad e higiene. • Reglamento interno de la empresa. • Equipo de seguridad. • Formatos de trabajo. • Herramientas de trabajo. • Suministros requeridos para el desarrollo de actividades productivas. • Interpretación de documentación técnica. <ul style="list-style-type: none"> - Planos de diseño. - Formatos de trabajo. - Simbología. - Diagramas de flujo. - Manuales técnicos. • Operación de equipo. • Software. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño. - Inventarios. - Atención al cliente.
		Desempeño	Actitud	
		Elaboración del Diagrama de Flujo.	Responsabilidad. Colaboración. Iniciativa.	

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Emplea conocimientos para la mejora de una actividad del puesto laboral.			CARGA HORARIA: 8 Hrs.	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	EVIDENCIAS		CONTENIDOS DE REFERENCIA
Aplica conocimientos adquiridos del perfil profesional, para mejorar una actividad laboral, mediante una infografía.	20%	Conocimiento	Producto	Selección de las habilidades requeridas, para mejorar la actividad laboral. <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades blandas. • Habilidades técnicas. • Habilidades sociales. • Habilidades personales. Selección de las competencias del perfil profesional, para mejorar la actividad laboral. <ul style="list-style-type: none"> • Competencias Laborales. Elaboración de informes de las actividades desarrolladas.
		Puesto Laboral.	Infografía.	
		Competencias Laborales.		
		Desempeño	Actitud	
Elaboración de una Infografía.	Responsabilidad. Compromiso. Iniciativa.			

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Propone mejoras de una actividad productiva del puesto laboral.			CARGA HORARIA: 8 Hrs.	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	EVIDENCIAS		CONTENIDOS DE REFERENCIA
Propone mejoras a una actividad productiva del puesto laboral, mediante un proyecto, haciendo uso del lenguaje técnico adecuado.	20 %	Conocimiento	Producto	Identificación de problemáticas presentadas en la actividad laboral dentro del escenario real, aplicando las siguientes herramientas. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis Causa-efecto. • Diagrama de Pareto. • Las 5S's. • Definir el problema. • Efectos del problema. Conocimiento de la metodología del Círculo de Deming. <ul style="list-style-type: none"> • Planear. • Hacer. • Actuar. • Verificar. Seguimiento de pasos para la detección del problema. <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el área de mejora. • Detectar las principales causas del problema. • Formular objetivo. • Seleccionar las acciones de mejora. • Realizar una planificación.
		Competencias Laborales.	Proyecto de Mejora.	
		Estructura Metodológica del Proyecto Académico Laboral (Memoria de Trabajo Profesional, Capítulo III).		
		Desempeño	Actitud	
Elaboración del Proyecto de Mejora.	Responsabilidad. Orden. Colaboración.			

				<p>Elaboración del Proyecto de Mejora.</p> <p>Integración de documentos en el portafolio de evidencias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Bitácoras.• Informes.• Glosario de tecnicismos propios de la carrera técnica cursada.• Proyecto de Mejora.• Constancia de Competencia Laboral expedida por el escenario real. (Carta de término).
--	--	--	--	---



4. FUENTES DE CONSULTA

MÓDULO III. SEMESTRE 4 “MAPA CURRICULAR POR COMPETENCIAS 2018” SUBMÓDULO. DEMUESTRA LAS HABILIDADES EN UN PUESTO LABORAL

Fuentes de bibliográficas

- BARAZA, Xavier, E. C. (2016). *Higiene Industrial*. En E. C. Xavier Baraza. Editorial UOC, 2016.
- MADERO Estrada, Martha Elba (2017). *Lineamientos del trabajo colegiado*.
- MÁRQUEZ Domínguez, J. A. (2018). *Sistemas productivos con anclaje territorial*. En sistemas productivos con anclaje territorial. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2018.
- MÉXICO., G. d. (28 de Septiembre de 2016). Periódico oficial, Gaceta de Gobierno. *Lineamientos para el trabajo colegiado en la EMS*.
- RIVERA, R. D. (2016). *Sistemas de gestión: estrategias para la mejora del desempeño de sistemas productivos*. En R. D. Rivera. Pearson, 2016.
- ROBLED0, F. H. (2016). *Seguridad y salud en el trabajo: Conceptos básicos*. En F. H. Robledo. Ecoe Ediciones, 2016.
- SÁNCHEZ, J. V. (2014). *Organización de la producción*. En Organización de la producción. Ediciones Pirámide, 2014.
- SEP (2015). *Elementos básicos para el trabajo colegiado*. Progreso S.A. de C. V. (IEPSA).
- SEP (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*.
- SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO (2018). *Programa de estudio del Módulo Profesional II*. México: Subdirección de Bachillerato Tecnológico.
- SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO (2018). *Programa de estudio del Submódulo Diferencia el perfil profesional*. México: Subdirección de Bachillerato Tecnológico.
- SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO (2019). *Programa de estudio del Submódulo Aplica los aprendizajes en una actividad laboral*. México: Subdirección de Bachillerato Tecnológico.

Fuentes de internet

- CHAPA, A. (lunes 8 de diciembre de 2014). *Instrumentos para evaluar*. Obtenido de: <http://instrumentos-para-evaluar.blogspot.com/2014/12/organizadores-graficos.html>
- DIARIO OFICIAL. (Martes 21 de octubre de 2008). *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*. Obtenido de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf

- GARCÍA Cabrero, Benilde. (2018). *Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o "blandas": aproximaciones a su evaluación*. En: Revista Digital Universitaria. Vol. 19, núm. 6 noviembre-diciembre 2018. Obtenido de: <http://www.revista.unam.mx/2018v19n6/habilidades-socioemocionales-no-cognitivas-o-blandas-aproximaciones-a-su-evaluacion/> Consultado el 6 de diciembre de 2019.
- gob.mx. (2019). Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Obtenido de: <https://conocer.gob.mx/>
- HERNÁNDEZ, Gerardo. (6 de agosto de 2018). *Habilidades duras o blandas. Qué buscan las empresas*. Obtenido de: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Habilidades-duras-o-blandas-Que-buscan-las-empresas-20180806-0036.html> Consultado el 20 de marzo de 2019.
- <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/>
- <https://www.procadist.gob.mx>
- LEÓN, D. C. (2019). *Etapas del método de proyectos*. Obtenido de: <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1GKB46TC3-1X5HXNW-1LH/Fases%20del%20m>
- MARTÍNEZ, Jaime y Ernesto García. *¿En qué se fijan las empresas antes de contratarte?. Expo City OCC. La Capital del empleo*. Obtenido de: https://youtu.be/5D_TpGeT2X4?list=UUgO1_oTD_U6spmJOoCQUz3g Consultado el 12 de noviembre de 2019.
- México, T. (2019). Subdirección de Bachillerato Tecnológico. Obtenido de: <https://issuu.com/bachillertato.tecnologico>
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (26 de septiembre de 2008). *ACUERDO número 488 por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bac*. Obtenido de: http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5095415
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2018). *Programa sectorial de la educación*. Obtenido de: [www.sep.gob.mx/.../programa sectorial de educación](http://www.sep.gob.mx/.../programa-sectorial-de-educacion).
- SL, C. A. (2019). *Modelos de currículum*. Obtenido de: <https://www.modelos-de-curriculum.com/hacer-un-curriculum-vitae/>
- SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO. (2018). *Programas de estudio*. Obtenido de: <https://issuu.com/bachillertato.tecnologico> Consultado el 26 de marzo de 2019.
- TOB, D. d.-I. (2019). *HABILIDADES SOCIALES (HH.SS)*. Obtenido de: http://chopo.pntic.mec.es/~fferna23/Documentos/tutoria/tutoria_3.pdf
- www.profesionistas.org.mx

GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO

Demuestra las habilidades
en un puesto laboral

1. PRESENTACIÓN

La secuencia didáctica se entiende como una estrategia de trabajo a partir de la cual, el docente traza el recorrido pedagógico que necesariamente deberán transitar sus estudiantes junto a él, para construir y reconstruir el conocimiento, ajustándolo a demandas socioculturales del contexto. El ordenamiento del proceso enseñanza – aprendizaje corresponde a la consideración de tiempos reales, recursos materiales, cantidad de estudiantes, sus conocimientos previos y otras variables contextuales, construyendo redes cada vez más complejas, interrelacionando lo conceptual con lo procedimental y lo actitudinal para el logro de las competencias.

En la secuencia didáctica se evidencia el propósito de generar una variedad de experiencias que determinen en los estudiantes una historia rica en significados de lo que aprende y, por lo tanto, una mayor disponibilidad para la acción.

Las actividades de las secuencias didácticas toman en cuenta los siguientes aspectos esenciales:

- Indagar acerca del conocimiento previo de los estudiantes y comprobar que su nivel sea adecuado al desarrollo de los nuevos conocimientos (encuadre del curso).
- Asegurarse que los contenidos sean significativos y funcionales y que representen un reto o desafío aceptable.
- Que promuevan la actividad mental y la construcción de nuevas relaciones conceptuales.
- Que estimulen la autoestima y el autoconcepto.
- Que posibiliten la autonomía y la metacognición.

2. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



2.1 TABLA DE REFERENCIAS DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Aprendizaje Significativo	Síntesis	Participación y Trabajo en Equipo	Discusión y Análisis	Toma de Decisiones	Des. habilidades y destrezas manuales	Aprendizaje de Procedimientos de Trabajo	Solución de Problemas	Liderazgo	Transferencia de Conocimientos	Adquisición de Conocimientos	Investigación	Autoconocimiento	Desarrollo de Actitudes	Desarrollo de Habilidades
DEMOSTRATIVA O MÉTODO DE CUATRO PASOS						x	x								
ESTUDIO DE CASOS			x	x	x			x						x	x
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS			x		x			x							
APRENDIZAJE IN SITU								x							x
PARTICIPATIVO-VIVENCIAL									x	x			x		
MÉTODO DE PROYECTOS	x		x			x		x			x		x		x

3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS SECUENCIA DIDÁCTICA

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. SELECCIONA LAS HABILIDADES REQUERIDAS PARA UN PUESTO LABORAL.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. Ubica las habilidades desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral".

DOCENTE	ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> Realiza la presentación del Submódulo: Demuestra las habilidades en un puesto laboral, considerando el contenido del programa, organización y evaluación; resaltando la importancia de trabajar en forma transversal y colaborativa con los docentes que integran el Módulo III, en el desarrollo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias; así como, con las asignaturas de los diferentes campos disciplinares, especialmente con Inglés IV; Lectura, Expresión Oral y Escrita IV y el Taller de Habilidades Socioemocionales. Solicita revisar el portafolio de evidencias de las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias, desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral". Posteriormente instruye para elaborar una lista de las actividades laborales desarrolladas en el escenario real. Pide a los estudiantes, realicen una investigación sobre el concepto de habilidad, además de reflexionar sobre la lista de actividades laborales desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral", ubicando las que correspondan al concepto investigado. Solicita que conceptualicen como habilidades, las actividades laborales seleccionadas, utilizando una tabla de clasificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Participa activamente en la presentación del Submódulo: Demuestra las habilidades en un puesto laboral, atendiendo las formas de trabajo y de evaluación; así como, acordando reglas de convivencia en la institución y en el escenario real, registrando los acuerdos establecidos. Revisa el portafolio de evidencias de las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias, desarrolladas en el Submódulo: "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral" y procede a elaborar la lista de actividades laborales realizadas en el escenario real. Investiga el concepto de habilidad y reflexiona sobre la lista de actividades laborales, desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral", ubicando las que correspondan al concepto investigado. Conceptualiza las actividades laborales seleccionadas, como habilidades, utilizando una tabla de clasificación.

- **Solicita la realización de la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 1, de la Unidad de Aprendizaje I, “Muestra las habilidades desarrolladas en el Submódulo: Aplica los aprendizajes en una actividad laboral, presentando un mapa cognitivo de nubes, donde se establezcan los estándares de competencias laborales, desarrolladas en el escenario real”.**
- Organiza la revisión de los mapas cognitivos y proporciona la evaluación respectiva.

- **Realiza la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 1, de la Unidad de Aprendizaje I, “Muestra las habilidades desarrolladas en el Submódulo: Aplica los aprendizajes en una actividad laboral, presentando un mapa cognitivo de nubes, donde se establezcan los estándares de competencias laborales desarrolladas en el escenario real”.**
- Recibe observaciones y evaluación correspondiente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral.

DOCENTE	ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none">• Proporciona el programa de estudios de la carrera técnica correspondiente al Módulo III (Competencias de Empleabilidad y Productividad; así como los Sitios de Inserción SCIAN), para que el estudiante identifique los Estándares de Competencias.• Proporciona los estándares de competencias por sector productivo, presentados en el RENE (Registro Nacional de Estándares de Competencia) del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales).• Asesora al estudiante, para que elabore un cuadro de doble entrada, en función de los estándares de competencias identificados.• Revisa cuadro de doble entrada y fortalece el conocimiento.• Explica que se entiende por habilidad, considerando como referente, el producto del Resultado de Aprendizaje 1, de la Unidad de Aprendizaje I, especificando la tipología a trabajar: Blandas, técnicas, sociales y personales).• Proyecta un video de OCC Mundial “8 competencias que piden las empresas para contratarte” (https://youtu.be/5D_TpGeT2X4?list=UUgO1_oTD_U6spmJOoCQUz3g), solicitando identificar las habilidades requeridas en un puesto laboral.	<ul style="list-style-type: none">• Revisa el programa de estudios de la carrera técnica correspondiente al Módulo III (Competencias de Empleabilidad y Productividad; así como los Sitios de Inserción SCIAN), e identifica los Estándares de competencias.• Revisa los estándares de competencias por sector productivo, presentados en el RENE (Registro Nacional de Estándares de Competencia) del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales).• Elabora un cuadro de doble entrada, en función de los estándares de competencias identificados.• Recibe observaciones y actualiza información.• Estructura la definición de habilidad, considerando la tipología identificada.• Identifica las habilidades requeridas en un puesto laboral a partir del video proyectado y realiza anotaciones.

- Solicita que, en el cuadro de doble entrada, clasifique mediante el uso de colores, las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales, que identifique en los estándares de competencias analizados.
- **Explica la realización de la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 2, de la Unidad de Aprendizaje 1 “Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral, mediante un diagrama de Ishikawa”.**
- Coordina la evaluación de los diagramas, realizando las observaciones pertinentes.

- Clasifica mediante el uso de colores, las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales, que identifique en los estándares de competencias analizados.
- **Realiza la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 2, de la Unidad de Aprendizaje 1 “Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral, mediante un diagrama de Ishikawa”.**
- Recibe observaciones y evaluación respectiva.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral.

DOCENTE	ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Coordina las actividades del tutorial “Cómo descubrir tus fortalezas en 4 pasos” (https://www.youtube.com/watch?v=LqMRGI8z1mY): <ol style="list-style-type: none"> 1. Atributos positivos. 2. Ejemplos vivenciales que confirmen los atributos positivos. 3. Cuadro de competencias que contenga: Conocimientos, experiencias, habilidades y actitudes. 4. Gustos y habilidades laborales. • Solicita la selección de las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales, que considera tener, para desempeñarse en el puesto laboral, acorde al perfil profesional. • Explica que es un Currículum Vitae, empleando la plataforma de la OCC Mundial. • Solicita la realización de la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 3, de la Unidad de Aprendizaje 1 “Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral, mediante un Currículum Vitae”. • Verifica el cumplimiento de la documentación oficial requerida para insertarse en las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lo indicado en el tutorial, reflexionando sobre las fortalezas personales y laborales. • Selecciona las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales que tiene, para desempeñarse en el puesto laboral, acorde al perfil profesional, realizando un listado de las mismas. • Atiende a la explicación sobre lo que es un Currículum Vitae, y realiza anotaciones. • Realiza la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 3, de la Unidad de Aprendizaje 1 “Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral, mediante un Currículum Vitae”. • Presenta la documentación oficial requerida para insertarse en las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, incluyendo el Currículum Vitae elaborado.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Internet, computadora, proyector, programa de estudio de la tecnología, bibliografía, información del escenario real, escenario real, CONOCER, RENECE.

SECUENCIA DIDÁCTICA

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. DEMUESTRA LAS HABILIDADES LABORALES EN UN PUESTO DETERMINADO.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos, para su operación eficiente en el puesto laboral asignado, en el escenario real.

DOCENTE	ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none">• Presenta el contenido del video "Estandarización de operaciones" https://www.youtube.com/watch?v=IC-d7BOiln4.• Solicita que identifiquen los procedimientos estandarizados del sistema productivo, que se encuentran en el escenario real, donde realiza las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, recabando evidencias fotográficas y realizando cuadros sinópticos de los procedimientos que se presentan a continuación: Procedimientos estandarizados:<ul style="list-style-type: none">• Normas de seguridad e higiene.• Reglamento interno de la empresa.• Equipo de seguridad.• Formatos de trabajo.• Herramientas de trabajo.• Suministros requeridos para el desarrollo de actividades productivas.• Interpretación de documentación técnica.<ul style="list-style-type: none">- Planos de diseño.- Formatos de trabajo.- Simbología.- Diagramas de flujo.- Manuales técnicos.	<ul style="list-style-type: none">• Atiende al contenido del video presentado y realiza anotaciones. • Recaba evidencias fotográficas de los procedimientos estandarizados del sistema productivo y elabora cuadros sinópticos sobre los mismos; los cuales, se encuentran en el escenario real, donde realiza las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.

- Operación de equipo.
- Software.
 - Diseño.
 - Inventarios.
 - Atención al cliente.
- Verifica, de manera presencial en el escenario real, el manejo de procedimientos estandarizados en sistemas productivos, para su operación eficiente en el puesto laboral asignado.
- Revisa cuadros sinópticos y realiza observaciones, con base en los resultados obtenidos de las visitas realizadas, para la supervisión de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- Solicita a los estudiantes que expongan los cuadros sinópticos al grupo, para socializar información.
- **Solicita la realización de la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 1, de la Unidad de Aprendizaje 2, “Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos, para su operación eficiente en el puesto laboral, a través de un diagrama de flujo”.**
- Coordina la socialización de los diagramas y asigna evaluación.
- Muestra con autorización del escenario real, los procedimientos estandarizados aplicados en los sistemas productivos.
- Recibe observaciones y complementa los cuadros sinópticos.
- Expone al grupo, los cuadros sinópticos realizados.
- **Realiza la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 1, de la Unidad de Aprendizaje 2, “Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos, para su operación eficiente en el puesto laboral, a través de un diagrama de flujo”.**
- Socializa el trabajo realizado y recibe evaluación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Emplea conocimientos para la mejora de una actividad del puesto laboral.

DOCENTE	ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Presenta un artículo de revista del giro “Empresarial”, con temática de mejora de actividades laborales. • Expone la importancia de un Proyecto de Mejora, a través de un ejemplo, donde se muestren los beneficios del mismo, analizando los factores que favorecen los resultados. • Solicita elaborar un cuadro de doble entrada, en donde se identifiquen los siguientes puntos, siendo el referente el escenario real donde se encuentra ubicado: <ul style="list-style-type: none"> - Actividad laboral. - Descripción de la actividad laboral. - Material empleado. - Herramienta empleada. - Equipo de seguridad. - Producción. - Reglas de seguridad. - Organización y limpieza • Pide reflexionar sobre el contenido del cuadro de doble entrada, para llevar a cabo un análisis, considerando el esquema FODA. • Indica que a partir del análisis FODA, ubique un área de oportunidad y las distintas alternativas, para la mejora de la situación detectada. • Explica la realización de la actividad de evaluación del Resultado de Aprendizaje 2, de la Unidad de Aprendizaje 2, “Aplica conocimientos adquiridos del perfil profesional, para mejorar una actividad laboral, mediante una infografía”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el contenido presentado, para mejorar las actividades laborales que desarrolla en el escenario real, elaborando un escrito. • Procesa la información sobre la importancia de un Proyecto de Mejora y valora los factores que intervienen para un resultado satisfactorio. • Elabora un cuadro de doble entrada, identificando los puntos solicitados por el docente, considerando lo observado en el escenario real, donde está ubicado. • Reflexiona sobre el contenido del cuadro y lleva a cabo un análisis, bajo el esquema FODA. • Ubica un área de oportunidad y distintas alternativas de solución a una situación detectada, a partir del análisis FODA. • Realiza la actividad de evaluación del Resultado de Aprendizaje 2, de la Unidad de Aprendizaje 2, “Aplica conocimientos adquiridos del perfil profesional, para mejorar una actividad laboral, mediante una infografía”.

- Analiza las infografías presentadas, para ser retroalimentadas y asignar evaluación.
- Recibe retroalimentación y evaluación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Propone mejoras de una actividad productiva del puesto laboral.

DOCENTE	ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none">• Solicita considerar la infografía del Resultado de Aprendizaje anterior, para plantear el problema del cual derive la propuesta de mejora a la actividad laboral, detectada en el escenario real.• Propicia la búsqueda de información, que permita dar solución al problema para la mejora de la actividad laboral en el escenario real, utilizando la Metodología del Círculo de Deming o Teoría del Método de Deming, así como las 5S's.• Asesora en la propuesta de mejora a la actividad laboral seleccionada, utilizando los pasos a seguir para la detección del problema, apoyándose de una de las siguientes opciones:<ul style="list-style-type: none">- Boceto.- Diagrama.- Dibujo.- Instructivo.• Verifica la realización de la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 3, de la Unidad de Aprendizaje 2 “Propone mejoras a una actividad productiva del puesto laboral, mediante un proyecto, haciendo uso del lenguaje técnico adecuado”.• Evalúa el proyecto de mejora de la actividad productiva, considerando la opinión del escenario real.	<ul style="list-style-type: none">• Retoma la infografía del Resultado de Aprendizaje anterior y plantea un problema, del cual derive la propuesta de mejora a la actividad laboral, detectada en el escenario real.• Busca información que permita dar solución al problema, para la mejora de la actividad laboral en el escenario real, utilizando la Metodología del Círculo de Deming o Teoría del Método de Deming, así como las 5S's.• Realiza la propuesta de mejora a la actividad laboral seleccionada.• Realiza la Actividad de Evaluación del Resultado de Aprendizaje 3, de la Unidad de Aprendizaje 2 “Propone mejoras a una actividad productiva del puesto laboral, mediante un proyecto, haciendo uso del lenguaje técnico adecuado”.• Recibe la evaluación correspondiente a la propuesta presentada.

- Organiza la exposición del proyecto de mejora, considerando una muestra representativa del grupo, mediante un Foro (grupal o institucional), con la participación activa de los docentes del módulo.
- Solicita la integración y revisión del Portafolio de Evidencias, anexando: Bitácoras, Informes, Proyecto de Mejora y Constancia de Competencia Laboral, para la asignación del porcentaje de evaluación.
- Participa en la actividad asignada, dentro del Foro de Exposición de los Proyectos de Mejora.
- Revisa e integra la documentación correspondiente al Portafolio de Evidencias.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Información pública de la empresa, manuales, fichas técnicas, reglamentos, documentación propia de la carrera técnica, manual de procedimientos, internet, PC, procesador de textos.

GUÍA DE EVALUACIÓN DEL SUBMÓDULO

Demuestra las habilidades
en un puesto laboral

1. PRESENTACIÓN

La evaluación es un proceso de recolección, sistematización y análisis de información útil, suficiente, variada y pertinente, sobre el objeto de evaluación que permita guiar la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En la evaluación como proceso, deben considerarse aspectos como los conocimientos semánticos y procedimentales, habilidades de pensamiento fundamentales como la capacidad de síntesis, el nivel de razonamiento lógico, la capacidad de juicio, la habilidad de observar y/o relacionar, de comprensión lectora, etc., así como factores que determinan el contexto escolar y que específicamente hacen referencia a actitudes y valores. Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales no tienen que ver con disciplinas separadas, son parte integral de todas y se consideran en la evaluación de las competencias.

Se identifican principalmente tres funciones de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, que se distinguen por los momentos valorativos y el tiempo en el que se realizan, ofreciendo cada una diferentes finalidades; tienen como propósito cubrir de manera holística todo el proceso de aprendizaje.

- Evaluación diagnóstica: permite identificar las condiciones en que se encuentran los estudiantes en el proceso de aprendizaje generalmente al inicio del curso, estimando los conocimientos previos que ayuden a orientar el proceso educativo.
- Evaluación formativa: tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar el avance del estudiante; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas.
- Evaluación sumativa: se lleva a cabo al final de un proceso considerando el conjunto de evidencias del desempeño correspondientes a los resultados de aprendizaje logrado, mediante ella se asume una acreditación o promoción.

Existen tres tipos de evaluación según el agente que la realiza: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

- Autoevaluación: es la que realiza el estudiante acerca de su propio desempeño, haciendo una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.
- Coevaluación: es la que se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares miembros del grupo de estudiantes.
- Heteroevaluación: es aquella que el docente o agentes externos realizan de los desempeños de los estudiantes, aportando elementos para la retroalimentación del proceso.

El enfoque de la evaluación se centra en cuatro tipos de evidencias: de desempeño, de productos, de actitudes y de conocimientos, que permiten emitir juicios de valor sobre el logro de las competencias. Por lo anterior, se requiere de instrumentos adecuados, pertinentes y acordes al objeto de evaluación, entre los considerados como prioritarios para la evaluación de competencias profesionales están: rúbrica, lista de cotejo y guía de observación.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



3. MATRIZ DE EVALUACIÓN

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. Selecciona las habilidades requeridas para un puesto laboral.							
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. Ubica las habilidades desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral".							
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIPO			PONDERACIÓN
				Au	Co	He	
Muestra las habilidades desarrolladas en el Submódulo: Aplica los aprendizajes en una actividad laboral, presentando un mapa cognitivo de nubes, donde se establezcan los estándares de competencias laborales, desarrolladas en el escenario real.	Conocimiento	Producto	Lista de cotejo.			X	10%
	Estándares de Competencias Módulo II.	Mapa Cognitivo de Nubes.					
	Competencias de Empleabilidad y Productividad.						
	Desempeño	Actitud					
Elaboración del Mapa Cognitivo de Nubes.	Responsabilidad. Compromiso. Iniciativa.						
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral.							
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIPO			PONDERACIÓN
				Au	Co	He	
Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral, mediante un diagrama de Ishikawa.	Conocimiento	Producto	Lista de cotejo.	X	X	X	10%
	Estándares de Competencias Módulo III.	Diagrama de Ishikawa.					
	Sistema Productivo. Puesto Laboral. Habilidades Laborales.						
	Desempeño	Actitud					
Elaboración del Diagrama de Ishikawa.	Responsabilidad. Compromiso. Iniciativa.						

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIPO			PONDERACIÓN
				Au	Co	He	
Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral, mediante un Currículum Vitae.	Conocimiento	Producto	Lista de cotejo.	X	X	X	10%
	Puesto Laboral.	Currículum Vitae.					
	Competencias Laborales.						
	Habilidades Blandas.						
Habilidades Técnicas.							
Habilidades Sociales.							
Habilidades Personales.							
Estructura del Currículum Vitae.							
Desempeño	Actitud						
Elaboración del Currículum Vitae.	Responsabilidad.						
	Compromiso.						
	Iniciativa.						



UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. Demuestra las habilidades laborales en un puesto determinado.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos para su operación eficiente en el puesto laboral asignado, en el escenario real.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIPO			PONDERACIÓN
				Au	Co	He	
Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos, para su operación eficiente en el puesto laboral, a través de un diagrama de flujo.	Conocimiento	Producto	Lista de cotejo.			X	30%
	Puesto Laboral.	Diagrama de Flujo.					
	Competencias Laborales.						
	Desempeño	Actitud					
Elaboración del Diagrama de Flujo.	Responsabilidad. Colaboración. Iniciativa.						

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Emplea conocimientos para la mejora de una actividad del puesto laboral.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIPO			PONDERACIÓN
				Au	Co	He	
Aplica conocimientos adquiridos del perfil profesional, para mejorar una actividad laboral, mediante una infografía.	Conocimiento	Producto	Rúbrica.			X	20%
	Puesto Laboral.	Infografía.					
	Competencias Laborales.						
	Desempeño	Actitud					
Elaboración de una Infografía.	Responsabilidad. Compromiso. Iniciativa.						

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Propone mejoras de una actividad productiva del puesto laboral.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIPO			PONDERACIÓN
				Au	Co	He	
Propone mejoras a una actividad productiva del puesto laboral, mediante un proyecto, haciendo uso del lenguaje técnico adecuado.	Conocimiento	Producto	Rúbrica.				20%
	Competencias Laborales. Estructura Metodológica del Proyecto Académico Laboral (Memoria de Trabajo Profesional Capítulo III).	Proyecto de Mejora.					
	Desempeño	Actitud					
	Elaboración del Proyecto de Mejora.	Responsabilidad. Orden. Colaboración.					

4. SECUENCIA DE EVALUACIÓN

EJEMPLO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN. LISTA DE COTEJO

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. SELECCIONA LAS HABILIDADES REQUERIDAS PARA UN PUESTO LABORAL.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. Selecciona las habilidades requeridas para un puesto laboral.				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. Ubica las habilidades desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral"				
LISTA DE COTEJO PARA EL MAPA COGNITIVO DE NUBES				
Nombre de la escuela:		Tecnología:		
Nombre del alumno:			Grado:	Grupo:
ASPECTOS A EVALUAR	%	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Se inicia desde el centro de la hoja, colocando el tema central que está desarrollado hacia afuera, de manera radiante y por medio de ramas, enlazando los subtemas con la idea central.	.5			
2.- Resalta las palabras clave o las encierra en un círculo colorido, para reforzar la estructura del mapa y/o utiliza elementos visuales que permiten diferenciar y hacer más clara la relación entre ideas.	.5			
5.- Organiza y relaciona adecuadamente las ideas principales, de lo general a lo particular y viceversa.	.5			
6.- Incluye las habilidades manifiestas en la actividad laboral desarrollada en el escenario real, durante las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias.	2			
7.- Incluye estándares de competencias del Módulo II.	2			
8.- Incluye Competencias de Empleabilidad y Productividad.	2			
9.- Incluye las habilidades manifiestas en "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral".	2			
10.- Entrega en tiempo y forma el mapa cognitivo de nubes, con los elementos requeridos.	.5			
Total:	10			

EJEMPLO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN. LISTA DE COTEJO
UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. SELECCIONA LAS HABILIDADES REQUERIDAS PARA UN PUESTO LABORAL.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. Selecciona las habilidades requeridas para un puesto laboral.				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral.				
LISTA DE COTEJO PARA EL DIAGRAMA DE ISHIKAWA				
Nombre del estudiante:		Grado:	Grupo:	
Tecnología:				
ASPECTOS A EVALUAR	%	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Presenta el esquema con las características del diagrama de Ishikawa.	2			
2.- Incluye los estándares de competencias presentados en RENEK.	3			
3.- Plasma las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para el puesto laboral.	4			
4.- Entrega en tiempo y forma el diagrama de Ishikawa con los elementos requeridos.	1			
Total:	10			



EJEMPLO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN. LISTA DE COTEJO
UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. SELECCIONA LAS HABILIDADES REQUERIDAS PARA UN PUESTO LABORAL.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. Selecciona las habilidades desarrolladas para un puesto laboral.				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral.				
LISTA DE COTEJO PARA EL CURRÍCULUM VITAE				
Nombre de la escuela:		Tecnología:		
Nombre del alumno:		Grado:	Grupo:	
ASPECTOS A EVALUAR	%	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Se incluyen los datos generales del estudiante.	2			
2.- Incluye habilidades técnicas: trabajo en equipo, capacidad de adaptación, negociación, control de estrés, racionalización, capacidad de comunicación, innovación y creatividad, iniciativa y toma de decisiones, conocimientos técnicos, otras.	2			
3.- Incluye habilidades sociales: empatía, liderazgo, flexibilidad, escucha activa, autoconfianza y optimismo, persuasión, otras.	2			
4.- Incluye habilidades blandas: creatividad, sociabilidad, ética, responsabilidad, resolución de conflictos, asertividad, espíritu de servicio, respeto, optimización del tiempo, otras.	2			
5.- Entrega en tiempo y forma el currículum vitae, considerando los elementos requeridos.	2			
Total:	10			



EJEMPLO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN. LISTA DE COTEJO
UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. DEMUESTRA LAS HABILIDADES LABORALES EN UN PUESTO DETERMINADO.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. Demuestra las habilidades laborales en un puesto determinado .				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos para su operación eficiente en el puesto laboral asignado, en el escenario real .				
LISTA DE COTEJO PARA EL DIAGRAMA DE FLUJO				
Nombre del estudiante:		Grado:	Grupo:	
Tecnología:				
ASPECTOS A EVALUAR	%	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Presenta los requerimientos solicitados para su desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Simbología determinada ✓ Inicio – Fin. ✓ Jerarquía. ✓ Conectores. ✓ Procesos. ✓ Subprocesos. ✓ Líneas de conexión. 	2			
2.- Incluye las competencias laborales requeridas, para el desarrollo de la actividad del puesto laboral asignado.	3			
3.- Incluye los procedimientos estandarizados, que conlleva el desarrollo de la actividad en el puesto laboral.	4			
5.- Entrega en tiempo y forma, con los elementos requeridos	1			
Total:	10			



EJEMPLO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN. RÚBRICA
UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. DEMUESTRA LAS HABILIDADES LABORALES EN UN PUESTO DETERMINADO.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. Demuestra las habilidades laborales en un puesto determinado.				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Emplea conocimientos para la mejora de una actividad del puesto laboral.				
RÚBRICA PARA LA INFOGRAFÍA				
Nombre de la escuela:			Tecnología:	
Nombre del alumno:			Grado:	Grupo:
Criterios de evaluación	Excelente (100%)	Suficiente (60%)	Insuficiente (50%)	Valor
Partes	Incluye todas las partes indicadas para una infografía.	Incluye al menos cuatro de las partes que integran una infografía.	Incluye al menos dos de las partes que integran la infografía.	0.5
Competencias Laborales	Incluye suficientes competencias laborales, adquiridas de la tecnología, para mejorar la actividad laboral.	Incluye un número satisfactorio de competencias laborales, adquiridas de la tecnología, para mejorar la actividad laboral.	No Incluye competencias laborales adquiridas de la tecnología, para mejorar la actividad laboral.	1.5
Habilidades Blandas	Incluye habilidades blandas y acordes a lo requerido, mismas que permitan mejorar la actividad laboral.	Incluye algunas habilidades blandas, para mejorar la actividad laboral.	No Incluye habilidades blandas, para mejorar la actividad laboral.	1.5
Habilidades Técnicas	Incluye habilidades técnicas, que sean factibles y permitan mejorar una actividad laboral.	Incluye habilidades técnicas, con alguna posibilidad de mejorar una actividad laboral.	No Incluye habilidades técnicas, para mejorar una actividad laboral.	1.5
Habilidades Sociales	Incluye habilidades sociales, acordes para mejorar una actividad laboral.	Incluye algunas habilidades sociales, que permitan parcialmente mejorar la actividad laboral.	No Incluye habilidades sociales, propias para mejorar una actividad laboral.	1.5
Habilidades Personales	Incluye habilidades personales, mismas que son de relevancia, para mejorar una actividad laboral.	Incluye habilidades personales, pero que no son de relevancia, para mejorar una actividad laboral.	No Incluye habilidades personales, que permitan mejorar una actividad laboral.	1.5
Organización de la información	Presenta toda la información, de forma secuencial, para un adecuado entendimiento del tema.	Presenta la mayor parte de la información, de forma secuencial, pero con dificultad en el entendimiento del tema.	No presenta la información, acorde al tema.	0.75
Diseño y composición de la infografía	Los diagramas e ilustraciones se combinan perfectamente con el texto, para un mejor entendimiento del tema.	Los diagramas e ilustraciones presentan parcialmente relación con el texto, propiciando poco entendimiento del tema.	Los diagramas e ilustraciones no se combinan con el texto, por lo que no existe entendimiento del tema.	0.75
Actitud	El alumno mostro responsabilidad, compromiso e iniciativa en la realización de la infografía	El alumno mostro poca responsabilidad, compromiso e iniciativa en la realización de la infografía	El alumno no mostro responsabilidad, compromiso e iniciativa en la realización de la infografía	0.5
Total:				10

EJEMPLO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN. RÚBRICA

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. DEMUESTRA LAS HABILIDADES LABORALES EN UN PUESTO DETERMINADO.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. Demuestra las habilidades laborales en un puesto determinado.				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Propone mejoras de una actividad productiva del puesto laboral.				
RÚBRICA PARA EL PROYECTO DE MEJORA				
Nombre de la escuela:		Tecnología:		
Nombre del alumno:			Grado:	Grupo:
Criterios de evaluación	Muy bien (4)	Bien (3)	Regular (2)	Deficiente (1)
Referencia del escenario real	Presenta la organización de la empresa, fines que persigue, misión, visión, valores que promueve y define el puesto laboral.	Presenta la organización de la empresa, fines que persiguen, misión y visión y define el puesto laboral.	Presenta la organización de la empresa y fines que persigue; así como la definición del puesto laboral.	Presenta la organización de la empresa y localización, pero no define su puesto laboral.
Objetivos del proyecto de mejora	Existen objetivos de investigación correctamente definidos y acotados, los que permiten abordar completamente las causas del problema y fijan los períodos de tiempo para realizarlos.	Existe una definición suficiente de objetivos de investigación, pero estos no abordan completamente las causas del problema y fijan los períodos de tiempo para realizarlos.	Los objetivos que se presentan, no están enunciados como tal, o bien, no responden a las causas del problema, pero si fijan los períodos para realizarlos.	No se definen en forma clara los objetivos, o bien, éstos guardan poca relación con las causas del problema y no tienen períodos para realizarlos.
Planteamiento del problema e identifica áreas de mejora y justificación	Se expresa con claridad y profundidad uno o más problemas, identificando las principales áreas de mejora y se dan argumentos sólidos de su relevancia.	Se expresa en forma correcta uno o más problemas, identificando las principales áreas de mejora, pero la justificación de su relevancia debe mejorarse.	Se expresa uno o más problemas, identificando un área de mejora, pero sin justificación adecuada.	Ausencia de descripción del problema o está expresada en forma poco clara o ambigua, no existiendo una justificación adecuada del problema.
Fundamentación Teórica	El sustento teórico corresponde en su totalidad al planteamiento del problema, de acuerdo con el área de oportunidad detectada para la mejora.	El sustento teórico corresponde parcialmente al planteamiento del problema, de acuerdo con el área de oportunidad detectada para la mejora.	El sustento teórico corresponde medianamente al planteamiento del problema, pero no es totalmente acorde, para la oportunidad de mejora	El sustento teórico no corresponde al planteamiento del problema.
Propuestas de Solución	Presenta la secuencia de acciones a desarrollar, con base a las competencias profesionales, considerando utilidad, factibilidad, complejidad y magnitud.	Presenta la secuencia de acciones a desarrollar, con base a las competencias profesionales, considerando utilidad y factibilidad.	Presenta la secuencia de acciones a desarrollar, con base a las competencias profesionales considerando la utilidad.	Presenta la secuencia de acciones a desarrollar, con base a las competencias profesionales.
Metodología de acuerdo a Deming	Presenta una descripción precisa del diseño de la investigación, incluye los instrumentos utilizados y se indican los procedimientos de análisis, mostrando congruencia entre el diseño, el planteamiento y el marco teórico.	Presenta la descripción del diseño de la investigación, incluye los instrumentos utilizados y se indican los procedimientos de análisis, mostrando congruencia entre el diseño, el planteamiento y el marco teórico.	Presenta parcialmente la descripción del diseño de la investigación, incluye los instrumentos utilizados y se indican los procedimientos de análisis, pero no existe congruencia entre el diseño, el planteamiento y el marco teórico.	Presenta la descripción del diseño de la investigación, de forma superficial e incluye los instrumentos utilizados y se indican los procedimientos de análisis

Manejo del lenguaje técnico en la exposición	En la exposición, utiliza un amplio y adecuado lenguaje técnico, acorde al perfil de egreso y considerando el específico del puesto laboral.	En la exposición, utiliza un adecuado lenguaje técnico, acorde al perfil de egreso y considerando el específico del puesto laboral.	En la exposición, utiliza un adecuado lenguaje técnico, acorde al perfil de egreso, pero no considera el específico del puesto laboral.	En la exposición, no utiliza el lenguaje técnico, acorde al perfil de egreso.
Resultados y conclusiones	Presenta la información relevante, organizada, sustentada con gráficas, cuadros y demás elementos pertinentes, para una mejora en el puesto laboral, denotando que las conclusiones ofrecen un panorama de los hallazgos principales y existe una valoración general, planteada de acuerdo a la metodología del Círculo de Deming.	Presenta la información relevante, organizada, sustentada con gráficas, cuadros y demás elementos pertinentes, para una mejora en el puesto laboral, manifestando inconsistencias en el desarrollo del proyecto, aún y cuando las conclusiones ofrecen un panorama de los hallazgos principales y existe una valoración general, planteada de acuerdo a la metodología del Círculo de Deming.	Presenta la información relevante, organizada, sustentada con gráficas, cuadros y demás elementos pertinentes, para una mejora en el puesto laboral, manifestando inconsistencias en el desarrollo del proyecto y las conclusiones no ofrecen un panorama de los hallazgos principales	Presenta la información organizada, sustentada con gráficas y elementos pertinentes, para una mejora en el puesto laboral, manifestando inconsistencias en el desarrollo del proyecto, además de no existir conclusiones bajo el esquema requerido.
Subtotal				
				Total:
				Valor 10 (Total x 10) 32

ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS A LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA (TRAYECTORIA ACADÉMICO LABORAL)

Dentro de la Trayectoria Académico Laboral se contempla el desarrollo de Prácticas de Ejecución de Competencias, bajo la coordinación del docente responsable del Submódulo TAL:

2do. Semestre: Diferencia el perfil profesional en el escenario real.

3er. Semestre: Aplica los aprendizajes en una actividad laboral.

4to. Semestre: Demuestra las habilidades en un puesto laboral.

Desarrollando un mínimo de 100 Hrs. de práctica en el escenario real, correspondientes a cada semestre; siendo destinadas 7 Hrs., de un total de 17 Hrs. semanales de cada módulo, para que los Docentes proporcionen acompañamiento, seguimiento y evalúen de forma presencial, los resultados de aprendizaje, asignando un máximo del 50% de la evaluación en el 3er registro.

Atendiendo a tales especificaciones, para el desarrollo de las Prácticas de Ejecución de Competencias, correspondientes al cuarto semestre, se requiere la coordinación del docente del Submódulo: Demuestra las habilidades en un puesto laboral; para la participación comprometida de los integrantes de la comunidad escolar: Directivos Escolares, Vinculación, Orientación Educativa, Docentes del Componente Básico, Docentes del Campo Profesional y Docentes del Taller de Habilidades Socioemocionales.

ACCIONES

DIRECCIÓN ESCOLAR



- ▶ Considera dentro del plan institucional, el proceso de gestión, ejecución y evaluación de los programas correspondientes a las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Convoca a reuniones de trabajo colegiado, para estructurar el proyecto específico de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Autoriza la reunión con Padres de Familia para informar la continuidad de los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica.
- ▶ Firma la documentación requerida para el desarrollo y la acreditación de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Facilita las acciones de gestión.
- ▶ Supervisa el cumplimiento de los documentos de colaboración, establecidos previamente, entre los escenarios reales y el plantel educativo.
- ▶ Analiza y sanciona el incumplimiento que presenten los involucrados, durante el desarrollo del proceso.
- ▶ Participa en visitas de monitoreo en la realización de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Autoriza cambios de escenarios reales por no cumplimiento de estándares, riesgos a la integridad física y/o moral de los estudiantes u otra situación, debidamente justificada.
- ▶ Entre otras, inherentes al proceso.

ACCIONES

SUBDIRECCIÓN ESCOLAR



- ▶ Capacita a los docentes que se incorporan al plantel educativo, en lo referente a la Trayectoria Académico Laboral.
- ▶ Coordina el proyecto, que atienda al diagnóstico situacional de Estudiantes que resultaron No Competentes en las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Identifica y subsana las necesidades de actualización y capacitación de los Docentes del Campo Profesional.
- ▶ Incorpora a la planeación institucional del plantel, la organización, desarrollo, evaluación y acreditación de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Facilita la información teórico-metodológica del Plan y Programas de Estudio de la carrera técnica correspondiente, así como documentos de apoyo para la elaboración de la planeación docente.
- ▶ Coordina el trabajo colegiado con Docentes del Campo Profesional y Campos Disciplinarios, Orientadores Educativos, Área de Vinculación y del Componente de Apoyo al Aprendizaje, para programar, dar seguimiento, evaluar y acreditar el período de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Revisa y autoriza el Plan de Trabajo del Cuerpo Colegiado, a desarrollar en las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, elaborado por los Docentes del Campo Profesional, cuidando que cumplan con los requisitos para su desarrollo.
- ▶ Diseña los horarios de clase, considerando los tiempos necesarios para el cumplimiento y supervisión de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, en apego a la Trayectoria Académico Laboral.
- ▶ Revisa los documentos de colaboración, establecidos previamente, entre los escenarios reales y el plantel educativo, cuidando que permitan el cumplimiento de las Competencias Profesionales.

- ▶ Coordina a los Docentes del Campo Profesional, para la aplicación de los porcentajes de evaluación correspondientes a las prácticas realizadas en el cuarto semestre.
- ▶ Convoca y organiza la reunión de Padres de Familia para informar lo referente a las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Realiza el seguimiento de evaluación y acreditación de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, para conocer el impacto alcanzado en la adquisición de las Competencias Profesionales, con la finalidad de retroalimentar y dar continuidad a la Trayectoria Académico Laboral para la inserción del Servicio Social.
- ▶ Valida las cédulas de visita, verificando el porcentaje del cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo.
- ▶ Reporta a la autoridad inmediata superior, el cumplimiento o incumplimiento de Docentes y Estudiantes, en la realización de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Participa en visitas de monitoreo, en la realización de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Organiza con apoyo de los Docentes del Módulo III, el Foro de Exposición de los Proyectos de Mejora, así como alguna actividad institucional, que evidencie las habilidades que los estudiantes tienen y adquirieron para un puesto laboral.
- ▶ Entre otras, inherentes al proceso.

ACCIONES

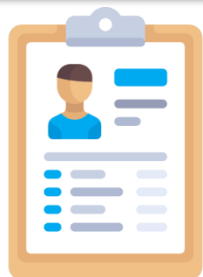
SECRETARÍA ESCOLAR



- ▶ Integra a la planeación institucional el control administrativo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, considerando:
 - a) Oficios de comisión a los Docentes participantes, para el seguimiento de las visitas de supervisión, considerando los horarios establecidos para tal finalidad.
 - b) Documentación derivada del proceso.
- ▶ Proporciona los recursos materiales y humanos para el desarrollo del proceso.
- ▶ Vigila el cumplimiento de los Docentes del Campo Profesional, para la aplicación de los porcentajes de evaluación correspondientes a las prácticas realizadas.
- ▶ Participa en visitas de monitoreo en la realización de las Terceras Prácticas de Ejecución Competencias.
- ▶ Entre otras, inherentes al proceso.

ACCIONES

ÁREA DE VINCULACIÓN



- ▶ Participa en las reuniones del Cuerpo Colegiado, para la planeación, desarrollo y evaluación de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, proporcionando la información solicitada para las mismas.
- ▶ Elabora y mantiene actualizado el directorio de las unidades económicas, públicas y privadas, principalmente de aquellas que son óptimas, para el alcance de las competencias profesionales.
- ▶ Proporciona a los Docentes del Campo Profesional, el directorio de los escenarios reales disponibles para aquellos Estudiantes que justifiquen la necesidad de cambio.
- ▶ Establece comunicación permanente con los responsables de los escenarios reales, para el desarrollo y seguimiento de las Prácticas de Ejecución de Competencias, correspondientes al cuarto semestre.
- ▶ Elabora la documentación requerida, para la colaboración, entre el plantel educativo y los escenarios reales, considerando las condiciones institucionales y empresariales correspondientes.
- ▶ Participa en la reunión con Padres de Familia para informar la continuidad a la Trayectoria Académico Laboral, enfatizando el desarrollo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Participa en coordinación con la Subdirección Escolar, Orientación Educativa y Docentes del Campo Profesional, en la revisión de continuidad o cambio de los escenarios reales, con la finalidad de llevar a cabo las prácticas correspondientes.
- ▶ Proporciona los formatos necesarios para la inserción del Estudiante en el escenario real, para el desarrollo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Recopila las cédulas de visita y seguimiento; así como, los informes de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias que emitan los Docentes al finalizar el periodo establecido.

- ▶ Actualiza el expediente personal de los Estudiantes, con la documentación necesaria para llevar a cabo sus prácticas, de acuerdo con la normatividad vigente:

- Copia de la cartilla de salud o documento similar, emitido por la institución de Seguridad Social a la que pertenece el Estudiante.
- Carta responsiva del Padre o Tutor, realizada de forma manuscrita, donde se especifique que las Prácticas de Ejecución de Competencias son obligatorias para cursar el Módulo V.
- Carta de presentación por parte de la Institución Educativa para realizar las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- Carta de aceptación por parte del escenario real.
- Instrumentos y evidencias de evaluación del desempeño del Estudiante, en las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- Tercera Constancia de Competencia Laboral, expedida por el escenario real, considerando que la segunda ya está incluida.

- ▶ Supervisa de manera presencial, la realización de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Informa al escenario real de las inasistencias justificadas de los Estudiantes, durante el desarrollo de las Prácticas correspondientes.
- ▶ Inicia los trámites respectivos, tanto en la dependencia administrativa de la Secretaría de Educación, del Gobierno del Estado de México, como en las unidades económicas respectivas, con la finalidad de llevar a cabo el Servicio Social.
- ▶ Entre otras, inherentes al proceso

ACCIONES

ORIENTACIÓN EDUCATIVA



- ▶ Participa en las reuniones del grupo colegiado para la planeación, desarrollo y evaluación de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, proporcionando la información solicitada para las mismas.
- ▶ Proporciona la información psicopedagógica, socioemocional y económica, de Estudiantes que fueron alta en el plantel, para la ubicación en el escenario real, a partir del diagnóstico individual.
- ▶ Promueve en los Estudiantes el código de valores establecido por el escenario real y realiza el seguimiento en cuanto a su cumplimiento.
- ▶ Cita a los Padres de Familia y participa en la reunión para informarles lo referente a las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Participa en coordinación con la Subdirección Escolar, Vinculación y Docentes del Campo Profesional, en la revisión de continuidad o cambio de los escenarios reales para llevar a cabo las prácticas correspondientes.
- ▶ Solicita la renovación de la carta responsiva del Padre o Tutor, debiendo ser realizada de forma manuscrita, donde se especifique que las Prácticas de Ejecución de Competencias son obligatorias para cursar el Módulo V, siendo entregada al Área de Vinculación.
- ▶ Verifica que los Estudiantes tengan vigente el servicio médico y seguro contra accidentes.
- ▶ Fortalece la adecuada presentación personal y comportamiento del Estudiante de acuerdo a la normatividad de los escenarios reales.
- ▶ Colabora con el responsable del Área de Vinculación, para la obtención y difusión de la información sobre el proceso de cumplimiento de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias de los Estudiantes a su cargo.
- ▶ Participa en visitas de monitoreo en la realización de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Entre otras, inherentes al proceso.

ACCIONES

**DOCENTE DEL
SUBMÓDULO:
DEMUESTRA LAS
HABILIDADES EN UN
PUESTO LABORAL.**



- ▶ Incorpora en su planeación las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, para su monitoreo y evaluación de éstas.
- ▶ Lleva a cabo el diagnóstico, respecto a las actividades realizadas en el escenario real y desarrollo de competencias propias del Módulo II, específicamente la del Submódulo: Aplica los aprendizajes en una actividad laboral.
- ▶ Reubica a los estudiantes que así lo requieran, en los escenarios reales disponibles para llevar a cabo las Prácticas de Ejecución correspondientes, en coordinación con el área de Subdirección Escolar, Vinculación y Orientación Educativa.
- ▶ Recibe la documentación requerida, para que el Estudiante continúe con el desarrollo de la Trayectoria Académico Laboral.
- ▶ Guía la elaboración del proyecto, en torno a la actividad laboral específica asignada, misma que deberá realizar el Estudiante al incorporarse al escenario real.
- ▶ Establece los mecanismos necesarios, para conocer el desempeño de los Estudiantes, dentro de los diferentes escenarios reales, lo que permitirá reforzar la práctica a través de la teoría impartida en el aula.
- ▶ Construye junto con los docentes del Campo Profesional del Módulo III, una guía de trabajo para los escenarios reales, en la que se enuncien Competencias y Estándares a desarrollar en los practicantes, a fin de orientar sobre las actividades que pueden fortalecer el desarrollo de las Competencias Profesionales.
- ▶ Elabora conjuntamente con los demás Docentes que integran el Módulo III, los instrumentos que permitan la evaluación objetiva de las Competencias Profesionales alcanzadas por los Estudiantes.
- ▶ Orienta al Estudiante, en el avance correspondiente al Proyecto Académico Laboral.

- ▶ Valora, retroalimenta e informa a la Subdirección Escolar, los resultados parciales y finales obtenidos, en el desarrollo de las prácticas respectivas, reuniendo las cédulas de visitas realizadas a los escenarios reales, para entregarlas a la misma.
- ▶ Supervisa y evalúa de forma presencial, los resultados de aprendizaje y la realización de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Reporta a las áreas de Vinculación y Orientación Educativa, las problemáticas detectadas en los escenarios reales, relacionadas con el desempeño general de los Estudiantes.
- ▶ Considera dentro de su escala de evaluación, el porcentaje correspondiente a la realización de este tipo de prácticas (un máximo del 50% de la evaluación en el 3er. Registro).
- ▶ Verifica que el Estudiante integre al Portafolio de Evidencias, los productos logrados en el Módulo III.
- ▶ Recaba las Constancias de Competencias Laborales, correspondientes a las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, emitidas por los escenarios reales, para ser entregadas al Área de Vinculación y se integren al expediente personal del estudiante.
- ▶ Reporta a la Subdirección Escolar el informe específico e interpretado, de las competencias logradas y no logradas de los estudiantes a su responsabilidad.
- ▶ Se reúne en trabajo colegiado fase intensiva para identificar áreas de oportunidad en el proceso de las Terceras Prácticas de Ejecución de competencias, sirviendo como diagnóstico para la planeación del Servicio Social, a realizar en el quinto semestre.
- ▶ Cumple la función de Mentor Académico para los Estudiantes que estén insertos en el esquema de Educación Dual, atendiendo un máximo de 5 Estudiantes, del grupo en el que imparte el Submódulo; en caso de que en el plantel exista más de un grupo de la misma carrera técnica, trabajarán de forma colegiada y equitativa, siempre y cuando no se rebase el número de 10 estudiantes, de forma contraria, participarán el resto de los Docentes que integran el Módulo III.
- ▶ Entre otras, inherentes al proceso.

ACCIONES

DOCENTES DEL CAMPO PROFESIONAL: MÓDULO III



- ▶ Incorporan en su planeación las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, para su monitoreo y evaluación de éstas.
- ▶ Participa en la reubicación de los estudiantes que así lo requieran, considerando los escenarios reales disponibles, con la finalidad de llevar a cabo las Prácticas de Ejecución correspondientes, en coordinación con el área de Subdirección Escolar, Vinculación y Orientación Educativa.
- ▶ Supervisan trámites para llevar a cabo las Terceras Prácticas de Ejecución en tiempo y forma, en coordinación y apoyo con Subdirección Escolar, Vinculación y Orientación Educativa.
- ▶ Participan en reuniones de trabajo colegiado, para establecer las actividades laborales que los estudiantes pueden desempeñar en el escenario real, en función de las Competencias Profesionales, conjuntamente con las áreas de Subdirección Escolar, Vinculación y Orientación Educativa.
- ▶ Colabora en el diagnóstico de las habilidades técnicas, con las que cuenta el estudiante, las cuales favorecerán el desarrollo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Supervisan en los escenarios reales, las actividades laborales, desarrolladas por los estudiantes, durante las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Participan en reuniones de trabajo colegiado del área tecnológica, en coordinación con la Subdirección Escolar, Vinculación y Orientación Educativa, con la finalidad de dar seguimiento a las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, atendiendo las situaciones necesarias.
- ▶ Fortalecen conocimientos y habilidades requeridos por los estudiantes, para el desarrollo de las actividades laborales en el escenario real.
- ▶ Orientan al estudiante en la fundamentación teórica del Proyecto Académico Laboral.

- ▶ Reportan a las áreas de Vinculación y Orientación Educativa, las problemáticas detectadas en los escenarios reales, relacionadas con el desempeño general de los Estudiantes.
- ▶ Evalúan de forma presencial en el escenario real, los aprendizajes obtenidos durante de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Consideran dentro de su escala de evaluación el porcentaje correspondiente a la realización de este tipo de prácticas (un máximo del 50% de la evaluación en el 3er. Registro).
- ▶ Dar seguimiento a la integración del portafolio de evidencias.
- ▶ Se reúnen en trabajo colegiado, fase intensiva para identificar áreas de oportunidad en el proceso de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, siendo el diagnóstico para la planeación del Servicio Social, a realizar en el quinto semestre.
- ▶ Cumple la función de Mentor Académico para los Estudiantes que estén insertos en el esquema de Educación Dual, cuando en el plantel educativo exista una inserción mayor a 10 Estudiantes.
- ▶ Dan a conocer habilidades blandas requeridas en el escenario real, para desempeñar la función laboral satisfactoriamente.
- ▶ Informan a Subdirección Escolar y Vinculación, sobre los escenarios reales que no estén cumpliendo con el protocolo de prácticas profesionales establecido inicialmente.
- ▶ Participa en coordinación con la Subdirección Escolar, en el Foro de Exposición de los Proyectos de Mejora, así como alguna actividad institucional, que evidencie las habilidades que los estudiantes tienen y adquirieron para un puesto laboral.
- ▶ Entre otras, inherentes al proceso.

ACCIONES

DOCENTE DEL TALLER DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES



Eje: Relaciona T. Apoya el establecimiento de relaciones constructivas con los demás y con la sociedad.

Incorpora en su planeación el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer el desarrollo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.

- ▶ Participa en reuniones de trabajo colegiado para establecer cuáles son las habilidades blandas, requeridas, en los puestos laborales, en los cuales, los estudiantes se pueden desempeñar, dentro del escenario real, considerando las Competencias Profesionales establecidas en el 4º semestre, en coordinación con las áreas de Subdirección Escolar, Vinculación, Orientación Educativa y Docentes del Módulo Profesional.
- ▶ Realiza el diagnóstico de las habilidades blandas, sociales y personales con las que cuenta el estudiante y que resultan favorables para el desarrollo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.

- ▶ **Direcciona el logro de los aprendizajes esperados, correspondientes al Taller de Habilidades socioemocionales, hacia el desarrollo óptimo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.**

1. Establecer metas que busquen mejorar la convivencia o el rendimiento académico, dentro de su plantel, a partir de compartir una visión en común con sus compañeros, así como prever escenarios de éxito y posibles obstáculos para alcanzar.
2. Establecer acuerdos de convivencia y un plan de trabajo que faciliten el hacer colaborativo, el respeto entre los miembros del grupo y la consecución de metas comunes.
3. Explicar las características del trabajo colaborativo, orientado al cumplimiento de metas comunes, a través de actividades y conversaciones en equipo.
4. Identificar emociones y disposiciones mentales, que facilitan u obstaculizan el trabajo colaborativo.
5. Aplicar estrategias de regulación emocional, en situaciones de conflicto, para lograr una perspectiva más amplia y objetiva de la situación.
6. Identificar los diferentes “niveles de escucha” al interactuar y trabajar con otras personas.
7. Aplicar estrategias para abordar conversaciones difíciles y resolver conflictos de manera constructiva.
8. Evaluar el desempeño a nivel personal, dentro del grupo de trabajo y del salón de clases, con el fin de asumir una actitud responsable, que lo impulse a involucrarse y proponer acciones en beneficio de su grupo de trabajo, salón de clases y comunidad escolar.
9. Evaluar la necesidad y la importancia de solicitar y brindar ayuda, para alcanzar metas comunes a nivel grupal, escolar y social.
10. Reconocer aprendizajes y estrategias, que le permitan colaborar con otros, para alcanzar una meta común.

- ▶ **Fortalecen las habilidades socioemocionales requeridas por los estudiantes, para el desarrollo de las actividades laborales en el escenario real, en cumplimiento a las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.**

- ▶ **Entre otras, inherentes al proceso.**

INSTANCIAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA

ACCIONES

SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO



- ▶ Asesora sobre los lineamientos generales y normatividad vigentes de los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica.
- ▶ Solicita a la Zonas Escolares el informe de resultados de las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Solicita y revisa la planeación de organización del desarrollo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias de cada Zona Escolar.
- ▶ Recopila e integra la información a nivel estatal de la programación, desarrollo y resultados de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, para su control análisis e implementación de estrategias.
- ▶ Informa a las autoridades superiores los resultados obtenidos.

ACCIONES

SUPERVISIÓN ESCOLAR



- ▶ Solicita a cada plantel, el informe de resultados de las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Elabora la planeación de organización, desarrollo y seguimiento, para las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, considerando los Planteles de Sosténimiento Público y Privado, que integran la Zona Escolar, entregando a la Subdirección de Bachillerato Tecnológico, en tiempo y forma.
- ▶ Socializa los lineamientos generales y normatividad vigentes de los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica.
- ▶ Asesora, coordina y supervisa que se cumplan los objetivos establecidos; así como el desarrollo de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, de acuerdo con las normas establecidas.
- ▶ Revisa, valida y autoriza que las planeaciones de cada plantel integren la programación de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Participa en visitas de monitoreo, para supervisar la realización de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias.
- ▶ Recopila e integra la información de las Terceras Prácticas de Ejecución de Competencias, para su control, análisis e implementación de estrategias de mejora, en los planteles que integran la Zona Escolar.
- ▶ Orienta y asesora, para resolver las problemáticas que se deriven del trabajo de los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica.
- ▶ Evalúa los resultados, de acuerdo a las metas planteadas, en las Planeaciones de los Cuerpos Colegiados Institucionales, surgidos de la Trayectoria Académico Laboral, así como los correspondientes a la Educación Dual.
- ▶ Capacita al Personal de nueva incorporación en lo referente a las particularidades del Subsistema, enfatizando en lo referente a los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica.

ANEXO II

DOSIFICACIÓN

DOSIFICACIÓN																																												
SEMANAS/SESIÓN	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2						
UNIDAD 1. 1. Selecciona las habilidades requeridas para un puesto laboral.																																												
Ubica las habilidades desarrolladas en el Submódulo "Aplica los aprendizajes en una actividad laboral"	x	x	x																																									
Identifica las habilidades blandas, técnicas, sociales y personales requeridas para un puesto laboral.				x	x	x																																						
Selecciona las habilidades personales en relación a un puesto laboral.							x	x																																				
UNIDAD 2. Demuestra las habilidades laborales en un puesto determinado.																																												
Maneja procedimientos estandarizados en sistemas productivos para su operación eficiente en el puesto laboral asignado, en el escenario real.									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																			
Emplea conocimientos para la mejora de una actividad del puesto laboral.																																												
Propone mejoras de una actividad productiva del puesto laboral.																																												



ANEXO III

GLOSARIO

Actividad Laboral. Todas aquellas situaciones o elementos vinculados de una u otra forma con un trabajo específico, entendido este último, como cualquier actividad física o intelectual, relacionada al perfil profesional. Conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir una operación.

Carta de aceptación. Documento emitido por el escenario real, en el cual avala que el estudiante ha sido aceptado para desarrollar las Prácticas de Ejecución de Competencias, en los términos solicitados por el plantel educativo.

Carta de presentación. Documento oficial que emite el plantel educativo, en el cual se debe de considerar el nombre completo del Estudiante, semestre que cursa, carrera técnica, número de Seguridad social, además de la Competencia general del Módulo y las Competencias específicas de los Submódulos.

Cédulas de visita. Instrumento de evaluación presencial, que da constancia de la supervisión de las prácticas por parte de las figuras involucradas en el proceso.

Constancia de Competencia Laboral. Administrativamente dentro de la Trayectoria Académico Laboral, se considera como la Carta de Término, emitida por el Escenario Real, misma que debe dar testimonio de la culminación de las Prácticas de Ejecución de Competencias; debiendo mencionar, además del nombre completo del estudiante, la carga horaria realizada, el periodo en que se llevaron a cabo y el nivel de logro de las Competencias que integran el Módulo cursado.

Currículum Vitae. Es un concepto latino que significa “carrera de la vida”. En la actualidad, la palabra currículum permite referirse al conjunto de experiencias de un sujeto, entre ellas las laborales, las educacionales y las vivenciales. El currículum resulta un requisito casi ineludible a la hora de presentarse para solicitar un empleo.

Estándares de Competencias. Describen en términos de resultados, el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se requieren, para realizar una actividad en el ámbito laboral, siendo el referente que permite evaluar las Competencias Profesionales descritas en un plan de trabajo, elaborado de manera colegiada por los Docentes del Campo Profesional.

Habilidad. Hace referencia a la maña, el talento, la pericia o la aptitud para desarrollar alguna tarea. La persona hábil, por lo tanto, logra realizar algo con éxito, gracias a su destreza. Es un cierto nivel de competencia de un sujeto, para cumplir con una meta específica; la habilidad puede ser una aptitud innata (es decir, transmitida por la vía genética) o desarrollada (adquirida mediante el entrenamiento y la práctica). Por lo general, ambas cuestiones se complementan.

Habilidades blandas. Son aquellas asociadas a la personalidad y naturaleza del Estudiante, que en este caso, serán asociadas a un círculo laboral; siendo integradas por aptitudes, rasgos personales, conocimientos y valores adquiridos. Se entienden como el resultado de una combinación de habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, entre otras; mismas que hacen a una persona dada, a relacionarse y comunicarse de manera efectiva con otros.

Habilidades técnicas. Las habilidades técnicas o duras son aquellas que sirven para desempeñar una función específica y que se desarrollan por medio de la formación, capacitación o entrenamiento. En ese aspecto, es importante mencionar que este tipo de destrezas se deben colocar en el Currículum Vitae, pero adaptadas a las necesidades de la empresa.

Habilidades sociales. Las habilidades sociales son el conjunto de estrategias de conducta y las capacidades para aplicar dichas conductas, que nos ayudan a resolver una situación social de manera efectiva; es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que se encuentra. Permiten expresar los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos, de modo adecuado a la situación en la cual el individuo se encuentra mientras respeta las conductas de los otros. Así, nos hacen mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien, obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos. Estos comportamientos son necesarios para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

Habilidades personales. En un mundo laboral cada vez más competitivo, las buenas oportunidades de empleo resultan cada vez más escasas, más difíciles de encontrar; el número de candidatos que se presenta a los puestos vacantes es muy superior al de años atrás, lo que implica que las posibilidades de ser seleccionados, se reducen considerablemente; ante tanta competencia, debemos cuidar nuestra primera impresión a nivel laboral, la diferenciación es la única manera de destacar sobre el resto de candidatos, siendo las habilidades personales las que marcarán, la Hoja de Vida, denominada Currículum Vitae.

Hoja de referencia de inserción. Ficha socio académico laboral, en la que se incluyen los datos personales del estudiante, tutor y escenario real al que fueron asignados los estudiantes, a fin de que esta información se encuentre de primera mano, tanto en el escenario real, como con los Docentes responsables de las prácticas.

Puesto laboral. Espacio físico donde se realiza una actividad laboral; sin embargo, en algunos oficios no hay un lugar concreto donde se efectúan las tareas laborales, en consecuencia, el concepto de puesto de trabajo, también se refiere a la actividad en sí misma. Cuando se habla del puesto de trabajo, se hace mención a una aspiración personal, al deseo de incorporarse a una profesión o una actividad específica.

Proyecto Académico Laboral. Para la Trayectoria Académico Laboral, relacionada con el Mapa Curricular por Competencias, será un escrito derivado de las actividades que se realizan a partir del segundo semestre y que concluyen en el sexto semestre, considerando Prácticas de Ejecución de Competencias, Servicio Social y la Estadía, con el cual se obtendrá el Título de Técnico al considerar la réplica de la opción metodológica de Memoria de Trabajo Profesional.

Seguro médico vigente. Documento que evidencia la afiliación actualizada de los estudiantes, en alguna institución de Seguridad Social; que en caso de ser necesario, pueda atenderlos ante cualquier emergencia. (IMSS, ISSSTE, ISSEMyM, SEDENA).

Sistema productivo. Analizando la empresa desde el punto de vista de la Teoría de Sistemas, ésta es un sistema que está formada por elementos humanos y técnicos, que se encuentran relacionados entre sí, en el tiempo y espacio, pudiendo agruparse por las características afines, que las caracterizan. Dicho sistema se encuentra dividido en subsistemas, tales como el financiero, de inversión, de recursos humanos, de producción, entre otros; por tanto, el sistema de producción de la empresa, se considera un subsistema o elemento de ésta, que entra a formar parte del sistema físico de la empresa o circuito real de bienes. La función principal del sistema de producción, consiste en la transformación de materiales en productos, que sean aptos para su consumo (ya sean productos semiterminados o productos terminados) y que satisfagan las necesidades de la demanda; así, el sistema de producción se encarga de combinar los diversos factores, con el fin, de que el resultado obtenido sea el mejor posible para la empresa.

Solicitud del estudiante. Documento por medio del cual el Estudiante solicita sea inserto en un escenario real específico, argumentando los motivos de su elección, datos personales y académicos; así como las habilidades y/o Competencias Profesionales con las que cuenta.

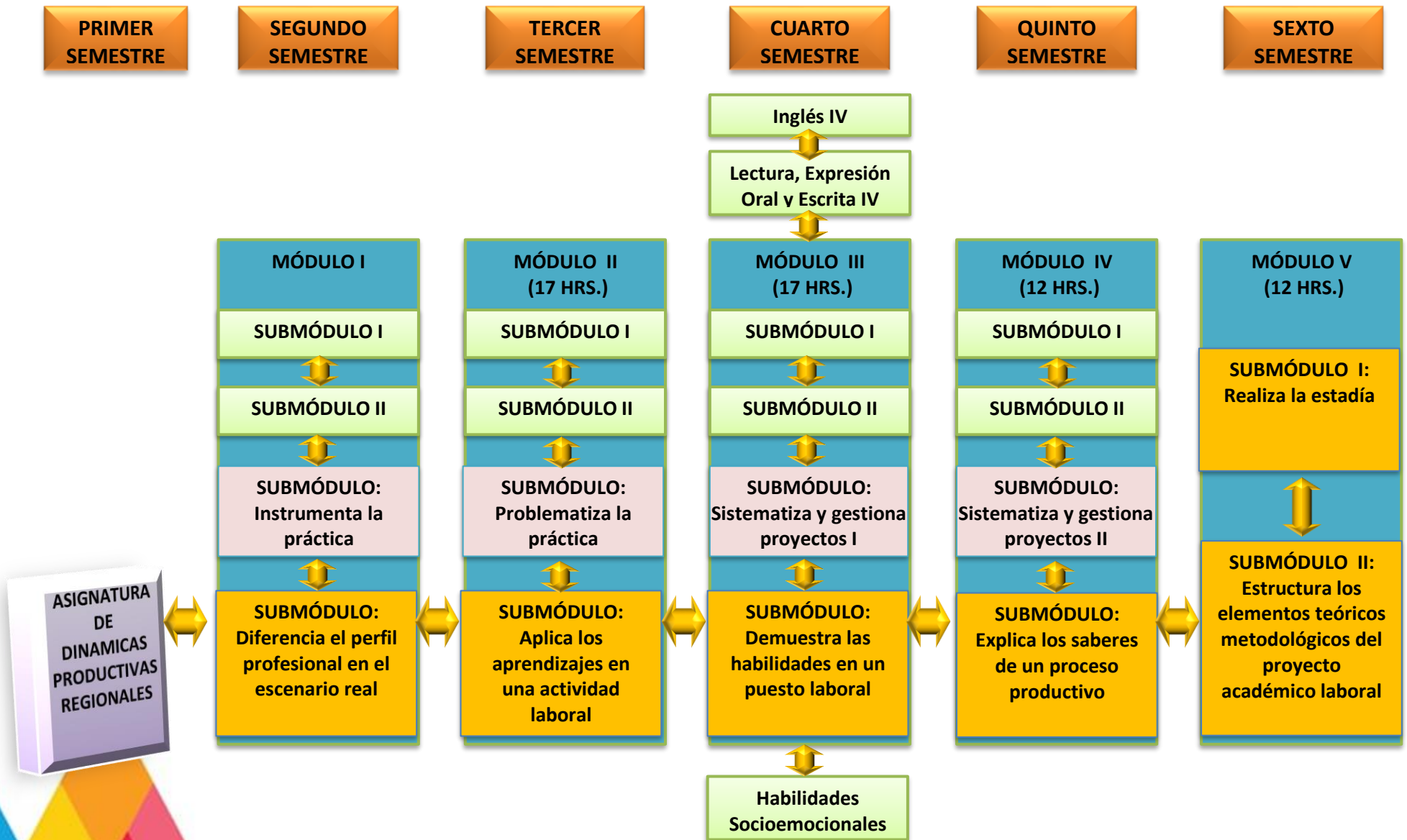
ANEXO IV

ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA MEMORIA DE TRABAJO PROFESIONAL



ANEXO V

TRANSVERSALIDAD HORIZONTAL Y VERTICAL



CRÉDITOS

Coordinador del Submódulo. Demuestra las habilidades en un puesto laboral

Profra. Teresa Renedo Cruz

Revisores

Supervisión Escolar No. 7 de Bachillerato Tecnológico

Mtro. Jaime Alejandro Elizalde Gómez

Supervisión Escolar No. 14 de Bachillerato Tecnológico

I.M.E. Alicia Yaneth Flores Espinoza

I.M.E. Venancio Froylan Domínguez Delgado

Participantes en la elaboración del Submódulo. Aplica los aprendizajes en una actividad laboral

Supervisión Escolar No. 14 de Bachillerato Tecnológico

Profr. Saúl Zúñiga Escalante

CBT No. 2, Tenancingo

Dra. Guadalupe Jardón Hernández

CBT Dr. Horario Ramírez de Alba, Apaxco

Profr. Arturo Acosta García

CBT No. 5, Almoloya de Juárez

Lic. Manuel Arias Correa

CBT No. 1 Dr. Leopoldo Río de la Loza, Ixtapaluca

M. en C. Humberto David Fierro Hernández

Diseño

CBT Isaac Newton, Melchor Ocampo

L.D.G. Misael Adán Olivares Torres

Subdirección de Bachillerato Tecnológico, Enero 2020.

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de México

Lic. Alfredo del Mazo Maza

Secretario de Educación

Lic. Alejandro Fernández Campillo

Subsecretario de Educación Media Superior

Dr. Israel Jerónimo López

Director General de Educación Media Superior

Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera

Subdirector de Bachillerato Tecnológico

Lic. Héctor Efrén Villicaña Moctezuma